OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ENERALDO SERRANO GIRAL (nombre), funcionario principal de 4009 (número de entidad)

MUNICIPIO DE BARCELONETA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Barceloneta, Puerto Rico 23 de agosto de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 112

Jurado y suscrito ante mí por Eneraldo Serrano Giral, mayor de edad, en calidad de Encargado de la Propiedad y vecino/a de Barceloneta, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Barceloneta, Puerto Rico, hoy 23 de agosto de 2018.

ANGELA M. MÉNDEZ SANABRIA
ABOGADA-NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.